



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 30 de setiembre de 2014

EXP-EXA N° 8.256/2014

RESCD-EXA N° 692/2014

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 380/2014, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Programación Numérica, con extensión de funciones a Algoritmos y Estructuras de Datos de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión Asesora eleva Acta Dictamen, fs. 50/51, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1° Lorena Del Moral Sachetti, 2° Fernando Exequiel Orquera.

Que la Sra. Lorena Del Moral Sachetti, asumió un idéntico cargo en otra asignatura en el mes de setiembre/14. El Sr. Orquera informa mediante Nota-Exa N° 1368/14 que desestima asumir funciones en el presente cargo por optar asumir otro.

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, la Sra. Del Moral Sachetti se encuentra habilitada para asumir funciones en el presente cargo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 50, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 50/51 elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar a la alumna Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti en el cargo motivo de la convocatoria.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/09/14, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que la Sra. Del Moral Sachetti informa, mediante Nota-Exa N° 1367/14, fs. 58, que se encuentra en condiciones de asumir el cargo a partir del 01/10/14.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 50/51 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Sra. Lorena Elizabeth DEL MORAL SACHETTI, D.N.I. N° 31.093.281, como ALUMNA AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Programación Numérica, con extensión de funciones a Algoritmos y Estructuras de Datos de esta Unidad Académica, a partir del 1 de octubre del 2.014 y hasta el 31 de julio de 2.015.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la designación precedente, a la correspondiente partida individual, vacante en la planta docente de esta Facultad, aprobada por Res.C.S. N° 180/14.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la alumna designada cumpla con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Sra. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, Departamento de Informática, Departamento Personal, Dirección General Administrativa Económica, Vicedecanato, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv

Mrs. MARIA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mg. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa